



TÉRMINOS DE REFERENCIA

FACILITADOR PARA ELABORAR INSTRUMENTOS DE GESTION PARA LA GOBERNANZA DEL PROYECTO ICI

1. Antecedentes

La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), es la organización matriz de los pueblos indígenas de la región con el objetivo de defender los derechos y promover planes, proyectos y acciones en bienestar de los pueblos indígenas de Madre de Dios.

El **FMAM** es una asociación internacional para abordar la protección del medio ambiente mundial y promover iniciativas nacionales de desarrollo sostenible. Ordinariamente el **FMAM** proporciona financiación a los países en desarrollo con el fin de sufragar los costes incrementales acordados de las medidas para lograr los "*beneficios medioambientales globales*" acordados en materia de biodiversidad, cambio climático, degradación del suelo, productos químicos y residuos, y aguas internacionales, entre otros.

La **Iniciativa de Conservación Incluyente (ICI)** es un nuevo proyecto del FAM sobre conservación de biodiversidad global y mitigación del cambio climático con la característica central de estar dirigido a pueblos indígenas y para ser ejecutado por organizaciones de pueblos indígenas. En ese sentido, el FMAM se propone dirigir ahora fondos a los pueblos indígenas, en reconocimiento de su papel sustancial en la protección del medio ambiente mundial. El propósito general de la ICI es apoyar la protección de la biodiversidad dirigida por los indígenas y promover enfoques más inclusivos. La gobernanza global del proyecto estará a cargo de representantes de las organizaciones indígenas.

El proyecto ICI es uno de alcance mundial con 9 sitios/experiencias seleccionadas para desarrollar el mismo. Las instituciones Conservation International y a la UICN han sido designados por el FMAM para llevar adelante el proceso de diseño e implementación del proyecto. Siguiendo su mandato institucional, FENAMAD postuló -en el 2021- al proceso de selección de experiencias mundial de sitios conservados por pueblos indígenas. El equipo a cargo recibió más de 400 propuestas de organizaciones indígenas a nivel mundial. Uno de los 9 sitios/experiencias seleccionadas es la región geográfica que FENAMAD representa. El sub-proyecto de FENAMAD se denomina **Consolidación de los Territorios de Vida y los derechos de los Pueblos Indígenas en la Cuenca del río Madre de Dios**, cuyo contenido, a modo de Expresión de Interés, forma ahora parte del Documento de Proyecto de la Iniciativa de Conservación Inclusiva del FAM.

Conforme dicho Documento de Proyecto, se indica que las Expresiones de Interés para el conjunto de subproyectos resultantes se desarrollarán como Estrategias de Impacto completas durante el primer año de la ICI. Para ello se proporcionará apoyo a FENAMAD para que esta pueda liderar un proceso participativo en la preparación de los instrumentos de gestión del Proyecto. Son tres hitos centrales que deberá lograrse: (a) Participación de las partes interesadas de pueblos indígenas y establecimiento de la gobernanza del subproyecto; (b) Desarrollo de la capacidad organizativa específica para el cumplimiento de los estándares administrativos y financieros del FMAM; y, (c) el desarrollo de la Estrategia de impacto del subproyecto.



La presente consultoría se relaciona con la participación de las partes interesadas y el establecimiento de la gobernanza del subproyecto.

2. Objetivo de la contratación

Definir y desarrollar los instrumentos de gestión para la gobernanza del proyecto Iniciativa de Conservación Inclusiva mediante un proceso de trabajo participativo con organizaciones indígenas y comunidades nativas.

3. Perfil del/a candidato/a

La persona debe reunir los siguientes requisitos:

1. Profesional en ciencias sociales y/o en ciencias biológicas o afines.
2. Amplia experiencia profesional de trabajo en la Amazonía con pueblos indígenas, de preferencia en la región Madre de Dios, y familiaridad con la agenda ambiental y de la conservación inclusiva,
3. Experiencia de trabajo como facilitador intercultural de procesos de autogestión comunitaria, de preferencia en defensa de derechos de los pueblos indígenas.
4. Experiencia de trabajo en moderación, organización de reuniones de trabajo y formulación de instrumentos técnicos
5. Proactivo/a, responsable y con capacidad de análisis, liderazgo y trabajo en equipo.
6. Indispensable contar con disponibilidad para la prestación de servicios en la ciudad de Puerto Maldonado y desplazamiento a comunidades nativas de la Región.

4. Descripción del servicio

Los servicios comprenden de manera enunciativa la realización de las siguientes actividades:

1. Participar de las reuniones de planificación estratégica del proyecto ICI conjuntamente con directivos y técnicos de FENAMAD.
2. Coordinar con directivos y técnicos de FENAMAD la organización y logística de las reuniones de trabajo sobre la Gobernanza del Proyecto ICI.
3. Elaborar materiales informativos sobre el proyecto ICI para socializarlos en reuniones de trabajo con organizaciones indígenas y comunidades nativas
4. Formular y presentar un modelo de gobernanza del proyecto ICI a ser presentado y discutido en las reuniones de trabajo sobre el tema.
5. Sistematizar los resultados del proceso de gobernanza del proyecto ICI en documentos de acuerdos (Actas).

5. Productos y plazos de entrega

Los productos que se esperan se describen a continuación:

| N° | Producto | Plazo de entrega |
|----|---|---|
| 1 | Primer producto: <ul style="list-style-type: none">• Presentación de un plan de trabajo detallado.• Materiales Informativos sobre el Proyecto ICI para ser presentados a organizaciones indígenas y comunidades nativas.• Propuesta de modelo de gobernanza del proyecto ICI a | Hasta treinta (28) días calendario a la firma del contrato. |

| | | |
|---|---|---|
| | ser presentado y discutido en las reuniones de trabajo sobre el tema. | |
| 2 | <p>Segundo producto: Presentación de un informe final de actividades en el que se detalle los resultados obtenidos durante el desarrollo de la consultoría, se debe anexar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de acciones ejecutada durante la organización y logística para reuniones de trabajo para discutir con organizaciones indígenas y comunidades nativas la gobernanza del proyecto ICI. • Documento técnico sobre la Gobernanza del Proyecto ICI. Incluye Actas suscritas en reuniones. | Hasta sesenta (56) días calendario a la firma del contrato. |

6. Forma y lugar de presentación

El entregable deberá enviarse en forma digital:

| | |
|------------|--|
| Al correo: | fenamad@fenamad.com.pe |
|------------|--|

El lugar de la prestación del servicio será en la ciudad de Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios.

7. Retribución económica y forma de pago

La retribución económica total ascenderá a S/. 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 Soles) e incluirá todos los impuestos de Ley y los gastos de coordinación en los que incurra el/la profesional. La retribución antes mencionada será desembolsada previa conformidad del servicio, a través de la aprobación de los productos descritos en el numeral 5.

El pago de los honorarios se efectuará en dos cuotas según el detalle siguiente:

| Pagos | PRODUCTOS | Monto en S/. |
|--------------|--|-----------------|
| 1 | A la entrega y aprobación del primer producto | 4,000.00 |
| 2 | A la entrega y aprobación del segundo producto | 4,000.00 |
| Total | | 8,000.00 |

8. Plazo de la consultoría

El plazo de vigencia de la presente consultoría será de cincuenta y seis (56) días calendarios contados a partir de la firma del contrato.

9. Coordinación, supervisión y conformidad de la consultoría

La supervisión, revisión y aceptación de los resultados del servicio estará a cargo del Consejo Directivo de la FENAMAD.



10. Otros

- i. La FENAMAD podrá solicitar a las personas postulantes la documentación que acredite sus estudios, certificaciones y méritos.
- ii. La FENAMAD podrá solicitar a las personas postulantes los antecedentes de su historia salarial y otros relacionados a su experiencia.

11. Postulación

Las personas que estén interesadas en postular a la presente convocatoria deberán enviar su currículum vitae sin documentar a: fenamad@fenamad.com.pe, debiendo colocar el siguiente asunto: *“FACILITADOR PARA ELABORAR INSTRUMENTOS DE GESTION PARA LA GOBERNANZA DEL PROYECTO ICI”*.

La fecha límite para postular a la presente convocatoria es el 11 de setiembre de 2022.